

Reglamento oficial Rally Fotográfico. BTT Rodeno

1. Objetivos:

- Difundir los aspectos medioambientales, turísticos y culturales del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.
- Impulsar el interés por la fotografía como medio de ocupación del tiempo libre.
- Fomentar la formación y la práctica de la fotografía en el medio natural y deportivo.

2. Condiciones de participación:

- Puede participar cualquier persona, sin límite de edad, con inquietudes fotográficas o artísticas y que quiera pasar una mañana divertida y entretenida
- Cada participante debe aportar su propia cámara.
- La temática del Rally es “**Los colores del rodeno**”

3. Se establecen 2 modalidades:

- a. Rally fotográfico para ciclistas,
- b. Rally fotográfico para senderistas

4. Inscripción:

- **Inscripción:** on-line al realizar la inscripción para la Rodeno BTT o Rodeno Senderista el mismo día de la prueba en la zona de acreditación
- **Cuota de Inscripción:** gratuita

5. Mecánica general:

- **Toma de las fotografías:** el mismo día de la Rodeno BTT desde las 10.00 h. hasta las 14.00 h.
- Los participantes pueden realizar las fotografías libremente durante todo el tiempo disponible.
- Los participantes tienen hasta el martes después de la prueba a las 23:59 horas para enviar **sólo una fotografía de cada modalidad** a la siguiente **dirección:** deportes@unizar.es. Junto a la fotografía seleccionada deberá enviar: nombre y apellidos, teléfono de contacto, correo electrónico y categoría en la que participa. Cada fotografía optará a tres premios diferente (por Jurado, por el Público (a través de Facebook) y por Sorteo.
- El miércoles después de la prueba todas las fotografías estarán publicadas en el Facebook de Deportes Unizar (<https://www.facebook.com/deporte.unizar>) y se podrán realizar las votaciones durante siete días.

REGLAMENTO. RALLY FOTOGRÁFICO

www.rodenobtt.es
deportes@unizar.es

• 5. Premios:

Se establecen los siguientes premios:

- 1 Premio del Jurado para cada categoría.
- 1 Premio del Público (para la fotografía más votada a través de la página de Facebook deporte.unizar)
- 1 Premio sorpresa por sorteo en el que participarán todos las fotos entregadas.

Los premios no podrán ser acumulativos.

6. Otros:

- La Organización se reserva el derecho de reproducir, publicar o exponer libremente las fotografías presentadas a concurso. Los autores renuncian expresamente a cualquier derecho derivado de ello.
- La participación en el presente Rally implica la íntegra aceptación de las presentes bases. La Organización se reserva el derecho de modificación.

